Año II. 1900 Núm. 151

HERALDO DE GERONA

Viernes 28 diciembre

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Exquisito licor **CANIGÓ** De venta en Cafés, Colmados y Botellerías

GUÍA DE GERONA en la cuarta página

En la redacción del HERALDO DE GERONA se ha recibido á última hora un folleto titulado «Martin Montaner á sus Operarios y Ley sobre los accidentes del trabajo». Por su mucha extensión y por tener el periódico casi compuesto, no podemos reproducirlo en este número, pero ofrecemos el único espacio disponible en estos momentos á una persona conocedora de los asuntos de que dicho folleto se ocupa, para que dé cuenta del mismo á nuestros lectores. El juicio crítico de nuestro colaborador está expresado en las líneas siguientes:

RASGO GENEROSO

La villa de Palamós, durante el año que termina, ha sido el teatro donde se ha representado la realidad de los dramas de Ibsen y de Kropotkine: Obreros que huelgan, fábricas que se cierran, luchas implacables entre el trabajo y el capital, alteracionas de orden público, atentados á la propiedad ajena, coacciones violentas, desacatos á la autoridad, persecuciones y amenazas, tumultos, conspiraciones, venganzas, gritos de guerra, proclamas y discursos incendiarios, ódios y pasiones que se desbordan por doquier.

¿Quién permanece impasible ante semejante espectáculo, en una villa de abolengo tranquila y morigerada como la de Palamós? El que se asusta, calla; pero el que nada tiene que temer, manifiesta enseguida cual es su opinión. Desde este momento, ya tiene en contra suya á todos los que no piensan como él, convirtiéndose en enemigos y contrarios los que antes eran sus amigos y aliados. Como los entendimientos no están serenos para juzgar, como los corazones no están tranquilos para sentir, se cometen errores é injusticias, pagando muchas veces el ignocente las culpas del pecador. En medio de este rio revuelto, no todos salen perjudicados; siempre hay un pescador que hace su ganancia en esa turbiedad de las aguas. Por algo decía Napoleón: «unos hacen las guerras y otros se aprovechan de ellas».

. . . .

«Si no hemos salido rasgados, hemos salido rotos», dice el señor Montaner en el manifiesto ó folleto que dirige á sus operarios, y luego añade: «Es un deber para todo hombre honrado emplear toda su energía en reparar el mal causado». Pensamiento noble, ultraista y generoso.

El señor Montaner, dueño de las dos fábricas más importantes de Palamós, desde el 1.° de enero de 1901 destinará cada año 5.000 pesetas, «para socorrer las necesidades de los obreros en los casos de enfermedad no previstos por la ley de accidentes del trabajo ó para conceder una renta vitalicia á los obreros de ambas fábricas, quienes á consecuencia de enfermedad ó vejez queden inválidos». Acción benéfica y filantrópica que responde al pensamiento del primer Maestro del Socialismo que decía á las gentes: «devolveréis bien, por mal».

No hay nada que produzca mejor efécto en el ánimo del contrario que responder otorgando beneficios á todas sus ofensas. Cuando las multitudes del pueblo judio fanatizadas por los escribas y fariseos hostilizaban á Cristo á las puertas de la sinagoga y le martirizaban á la hora postrera de la muerte, Él con semblante tranquilo y sosegado pronunciaba aquellas dulces palabras: «Perdónales, Padre mio, que no saben lo que hacen».

Ya sé que resulta anacrónico, en los actuales tiempos de egoismo, traer el recuerdo de ejemplos sublimes de perdón. Pero también es preciso reconocer que entre nosotros hay muy pocos que hicieran la acción laudatoria del señor Montaner. Al que nos ha amenazado, poniendo en peligro nuestra vida y nuestra hacienda, no le regalamos mil duros cada año para socorrer sus necesidades: generalmente sucede todo lo contrario.

Los raros ejemplos de abnegación tienen más mérito que los vulgares.

La virtud, decía el poeta Bartrina, «es muy cara, por lo rara».

Tal es nuestra opinión, respecto al acto sometido á nuestro juicio por el señor director del HERALDO.

Y para terminar, ya que no hay espacio para nuevas consideraciones, condensamos nuestro pensamiento en estas palabras: lo único bueno que han obtenido los obreros de Palamós de todas sus recientes cuestiones, es el rasgo generoso de don Martin Montaner.

PEDRO LOPERENA.

Gerona 26 de diciembre de 1900.

COSILLAS DE PÁSCUA

Pandereta.—La que le deben *zumbar* á los alcaldes que permiten calles con barro, empedrados desnucadores, macetas voladizas, mugre en las puertas, faroles sucios..... ¡y municipales que no aparecen por ninguna parte! (No es alusión).

Pavo.—Ministro conservador
que sin palabra se queda
cuando ejerce de orador,
y á Silvela hace la rueda
aunque con mucho dolor.

Turron.—Lo que los conservadores quieren comer la Pascua. Se fabrica de azúcar y almendra. A los conservadores vá á saberles á almendras dulces, y al país le vá á saber á almendras amargas.

Zambomba.—Instrumento que tocaban los polaviejistas provinciales.
El carrizo se rompió
y el parche se humedeció,
sobre la vasija vieja.
¿Zambomba de Polavieja?
¡Vamos, que me rio yo!

Pepito—ria.—Salsa que se hace en Pascua para dar mejor gusto á la gallina. Es una salsa ministerial en la que entran varios componentes y varios *pepes.* Como varios *pepes* no caben juntos, unos se beben el caldo de la *pepito—ria* y otros se comen la gallina y dicen: ¡Que viva la gallina y viva con su *pepit—a!*

Empanadillas.—Dulce silvelista, que tiene que estar frito. Por fuera masa y por dentro almibar. Debiera ser al contrario; por fuera almibar y por dentro masa.

Borrachnelos.—Caballeros particulares que se estilan en el mes de la Pascua y que le arman una bronca á cualquier transeunte... con permiso de la policía.

Batatas.—Personajes muy simpáticos que nos vienen de la costa de Málaga y que se nos imponen estos días.

La batata romerista se mete ó introduce en esta provincia con mucha facilidad.

Belen.—Portal que le espera al general Azcárraga, por que es el lugar que políticamente se le tiene destinado.

Inocentes.—Hay muchos. Veamos cuales.

Los carlistas porque de ellos será el reino de los cielos.

Los integristas por que ellos poseerán la tierra.

Los polaviejistas por que ellos serán consolados.

Los conservadores antiguos por que ellos serán hartos.

Los republicanos que ellos alcanzarán misericordia.

Los romeristas, por que ellos, sin el gobierno verán á Dios.

Los silvelistas pacíficos por que ellos serán llamados hijos de Dios cuando salgan del limbo.

Y no vá más.

M. LANGOSTINO.

¡QUEJA!

Mi triste corazón está vacio,
no hallo nada que calme mi desvelo,
y aunque busco no encuentra el pecho mio,
un momento de amor y de consuelo.

Quiero amar; mas mi duda es espantosa,
mi profundo dolor jamás se calma,
y la pasión ardiente que me acosa,
desgarra sin cesar mi ardiente alma.

Yo persigo un amor puro y divino,
algo que siempre ante mis ojos veo,
un ser angelical cual yo imagino,
un deleite que calme mi deseo.

Ni se quien es, ni donde está percibo,
solo conservo su recuerdo ardiente,
y el resplandor que por doquier percibo,
es su sombra que vaga ante mi mente.

Arturo G. Carraffa.

Valladolid diciembre de 1900.

Noticias

La redacción del HERALDO DE GERONA desea á sus favorecedores, lectores, amigos y compañeros un feliz comienzo de año 1901 y siglo XX.

Para que pudiesen holgar por completo en el segundo dia de Pascua, los operarios de nuestra imprenta, hemos retrasado un dia la publicación de este número.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores deberá contraer matrimono, hoy á las once de la mañana, la bellísima señorita María de los Angeles Castro y Noubilas con el rico hacendado don Luis Riest de Millart y Prieto, comparentado con el conde de Caserta.

A la ceremonia, según noticias, asistirá lo más selecto de nuestra sociedad.

En todos los periódicos de las demás provincias de España con los que tenemos establecido cámbio, vemos detalles de lo que se proyecta hacer en las respectivas localidades para celebrar la entrada del nuevo siglo, ya sea en festejos ya en actos humanitarios ó flantrópicos. En Gerona no se habla de ningún sério proyecto encaminado á dicho fin.

La junta provincial de instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta de maestros, en méritos de concurso

ANTIRREUMATICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmácia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

Venta; Farmácia de Roca, Gerona.

único:

Para las escuelas elementales de niños, dotadas con el sueldo anual de 625 pesetas, de Ventalló, Vilanova de la Muga, Riudellots de la Selva, Vilamalla, Pau, San Clemente Sasebas, San Feliu de Buxalleu, Molló, Vilademat, Beuda, y San Miguel de Campmajor, respectivamente, á don Alberto Mercader y Lasplassas, don Juan Comas y Moret, don Francisco Pladeveya y Masjoan, don Onofre Naves y Pont, don Pedro Ramió y Alsina, don Miguel Sors y Casadevall, don Constantino Castarlenas y Pi, don Pedro Santaló y Palvorells, don Jaime Pages y Bañeras, don José Lasierra y Fisa y don Jaime Ferrer y Xuclá; para las auxiliarias de las escuelas de niños de San Feliu de Guixols y Ripoll, con igual sueldo, á don Jaime Rotllens y Pi y don José Morera y Bosch; para las escuelas de niñas de Vilajuiga, Montrás y Susqueda, con el mismo sueldo, á doña Carmen Serra y Horta, doña María Burralló y Saqué y doña Maria Rosa Fabregat y Prades; para la auxiliar de la escuela de niñas de Palamós, también con dicho sueldo, á doña Andrea Pastells y para las escuelas incompletas de ambos sexos, de Vilallovent, Vilamaniscle, Oix (San Miguel), Ullá, Campellas, Vidrá y Oix (Talaixá) con 500 pesetas anuales, Mediñá, con 450, Ogassa, con 400 y San Andrés Salou, con 250, respectivamente, á don Juan Castells y Viaina, don Marcial Llosent y Pascual, don Francisco Mira y Sierra, don Ramón Dierte y Coarasa, don Hermógenes Sans y Ucero, doña Modesta Sanmartin y Canal, doña Dolores Mercader y Pallí, doña Ana Trobat y Bonany, doña Carmen Gené y Torué y doña Josefa Prat y Fábrega.

Ha sido nombrado investigador de la hacienda pública de esta provincia, el que lo es de la de Sevilla, don Miguel Bertran.

La crisis general porque está atravesando nuestra provincia á consecuencia de las huelgas, subida de cambios y otras causas, ha repercutido grandemente en los mercados. El celebrado el dia de Santo Tomás y el de noche buena no tuvieron ni con mucho la importancia de los años anteriores, viéndose poco concurridos y haciéndose pocas é insignificantes transacciones.

Ha fallecido en esta ciudad el abogado don Narciso Heras y Puig, persona muy conocida en esta ciudad como notable letrado, cuya profesión ejercía hacía más de medio siglo y como inteligente anticuario.

D. e. p.

Le ha sido concedido el retiro para San Feliu de Guixols, con el haber mensual de 100 pesetas al sargento de carabineros, don Antonio Vidal.

Nuestro amigo y colaborador el archivero de la delegación de haicenda de esta provincia, don Eduardo G. Hurtebise, ha sido nombrado miembro de la Societé Scientifique et litteraire des Pyrenees Orientales.

Le felicitamos por esta nueva distinción.

En virtud de concurso, ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Torroella de Montgrí, con el sueldo anual de 1.100 pesetas, doña Francisca Domingo.

Se ha dispuesto que se den las gracias de real orden al cabo y carabineros á sus órdenes del puesto de La Escala, por el servicio humanitario que prestaron al salvar á los tres tripulantes del laud de pesca «Carmen» que naufragó el dia 21 de noviembre último á la entrada de aquel puerto y que se haga constar así en sus filiaciones para que les sirva en todo tiempo de satisfacción.

El domingo último fué hallado en la acequia Monar el cadáver de la vecina de esta ciudad, Carmen Balssell, de 23 años de edad. Créese fundadamente que se trata de un suicidio al que debió inducir á la víctima una enfermedad cerebral que padecía.

Las Hijas de San José, que tanto trabajan por el explendor del culto, preparan para estos dias várias funciones religiosas en su iglesia de la plaza de Lladoners, por la que los fieles gerundenses han mostrado siempre especial predilección.

El sábado próximo dará comienzo en ella un solemne novenario, que en los dias laborables empezará á las 6 de la mañana, durante la misa de comunidad, y en los festivos á las 5 de la tarde, rezándose el santo rosario, después meditación y plática, por el reverendo Francisco Monforte en los dias 30 del actual y 1 del próximo y por el reverendo Estanislao Almonacid, dean del cabildo catedral, el dia de Reyes y terminando con la adoración del niño Jesús. Durante los intermedios, en los dias festivos, se tocarán instrumentos pastoriles.

El último dia de este año y siglo se celebrará misa de media noche en la propia iglesia, que se verá seguramente tan concurrida de fieles como la celebrada á igual hora del lúnes último, durando la exposición del Santísimo Sacramento hasta después de terminado el oficio pastoril que se cantará á las 12 del dia primero de año y siglo.

El dia de Reyes, á la misma hora, habrá también oficio pastoril en la iglesia de aquellas señoras religiosas.

La sociedad constituida en Bilbao con la denominación de Española Hullera de los Pirineos, para adquirir y explotar minas de carbón en Cataluña y demás regiones pirenaicas, es presidida por el diputado á córtes don Fernando Merino, hijo político del ilustre jefe del partido liberal monárquico, don Práxedes Mateo Sagasta.

Ha sido destinado á la zona de Palma de Mallorca, el coronel de infantería afecto á esta, y distinguido amigo nuestro, don Ernesto Lera.

Por real decreto de 18 del corriente, comunicado al interesado por real orden de la misma fecha, le han sido concedidos honores de jefe superior de administración, á don Rafael Eulate y Moreda, digno delegado de hacienda de esta provincia, como recompensa de los especiales servicios prestados al Estado.

Felicitamos á nuestro distinguido amigo señor Eulate, por el merecido premio que el gobierno ha otorgado á sus servicios, entre los cuales son muy recientes los prestados en favor del pronto pago de los maestros de esta provincia.

Dias verdaderamente de invierno han sido los últimos, molestando el viento, pero muy principalmente la niebla que desde el anochecer envuelve la ciudad.

El aspirante á ingeniero afecto á la jefatura de esta provincia, don José March y Docet, ha sido ascendido, por real orden de 24 del mes último, á ingeniero 2.° de caminos, canales y puertos, con el sueldo de 3.000 pesetas, continuando sus servicios en la misma jefatura.

El pasado domingo falleció el comerciante de esta ciudad y concejal de nuestro ayuntamiento, don Jaime Casals.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame.

Los desengaños producidos este año por el resultado de la lotería llamada de Navidad, han sido mas grandes que en ninguno en Gerona y su provincia, pues no ha querido la suerte favorecernos con ningun premio «de mayor cuantía».

Durante el mes de noviembre último, en la comandancia de carabineros de esta provincia no ha habido mas movimientos que la baja, por fallecimiento, del carabinero de infantería, Domingo Sanchez y Sanchez.

Ha sido suprimida la auxiliaria vacante de la escuela de niñas de esta ciudad, instalada en el edificio que posee el ayuntamiento en la plaza del Molino.

Con el esplendor y concurrencia de costumbre, se han celebrado las funciones religiosas de estos dias en las iglesias de esta ciudad.

El dia de Navidad se sirvió un rancho extraordinario á las tropas de esta guarnición, distribuyéndose veinte y cinco céntimos de peseta á cada cabo y soldado y cincuenta á cada sargento y asimilado.

El martes próximo á las tres y media de la tarde tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros una extraordinaria función organizada por la Agrupació de Arts y Lletres, bajo el siguiente programa: en primer lugar la chistosa pieza catalana «Lo curandero», en segundo el estreno del drama «La Vírgen de las Angustias», de Paco Montero y en tercero, la aplaudida zarzuela «La salsa de Aniceta».

Creemos oportuno recordar á las personas que tengan que percibir cantidades del Estado que, como último mes del presupuesto, deben averiguar si tienen en las oficinas de hacienda libramientos expedidos á su favor, pues de no hacerlos efectivos antes del dia primero del mes próximo se devolverán á Madrid para su anulación, originándose á los interesados el consiguiente perjuicio.

El 26 de enero próximo se celebrarán las subastas para adjudicar el servicio de acopios para la conservación de la carretera de Gerona á Olot y el de conducción de correspondencia entre la administración de correos y la estación del ferro-carril en Figueras.

Ha fallecido en esta ciudad la maestra doña Maria Llaviá.

D. e. p.

La administración de hacienda de esta provincia, en cumplimiento de lo ordenado por la representación del Estado en la compañía arrendataria de tabacos y dirección general del timbre y giro mútuo, ha aprobado la siguiente designación hecha por la representación de esta en esta provincia de las expendedurías de la misma en que se podrá proceder al canje de los efectos timbrados que caducan en fin del año actual.

Capital, los números 2 y 3 situadas en la plaza de la Constitución y rambla de la Libertad; Figueras, 2 y 4 de la carretera del Castillo y calle Ancha; La Bisbal, 2, de la calle de Arcos; Palamós, 1 y 2, de las calles de la Muralla y Mayor; Palafrugell, 2 y 3 de la plaza Nueva y calle de Caballers; La Escala, la de la calle del Puente; Olot, la de la de San Esteban; Puigcerdá, 3, y la subalterna, Santa Coloma de Farnés, 2 y 3, de la plaza de la Constitución y calle de Vall y en las demás poblaciones de la provincia todas las expendedurías de las mismas.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.°, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de *tos*—Véndese en todas las buenas farmácias.

—Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el **Antirreumático Grau Inglada**, de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta, farmacia de *Roca* y principales.

—**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de *Sándalo*, mejores que las del **doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmácia, Barcelona.

—**El francés en la mano** es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN PARA 1901

es el más importante de España porque contiene **450,000** señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse **España** por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; aranceles de aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes; información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc.; insertando **gratuitamente** las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor público ó privado, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., etc., que lo solicite.

Precio del **Anuario** por suscripción: en Barcelona **10** pesetas; fuera de Barcelona, **10** pesetas y los portes.

Pídanse las tarifas de anuncios.

DIRECCIÓN: *Paseo de Isabel II, 8, Barcelona.*

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730.

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer cognac de España.—Jerez espumoso.—Champagne Domecq.

Representantes en todos los paises.

Para comprar bien se deben aprovechar las ocasiones y es una verdadera el gran surtido de cuellos hilo, en várias formas, á 22 reales docena.

Puños hilo, várias formas á 3 reales par.

Gran surtido de gemelos y botonaduras plaqué y para luto, de 3 á 36 reales juego.

Corbatas nudo color y negras última novedad, de 3 á 10 reales una.

Corbatas lazos color y negras última novedad, de 3 á 8 reales una.

Pañuelos seda para el cuello, á 14, 18 y 24 reales uno.

Corbatas pairoletas gran surtido, de 2 á 12 reales una.

Zapatillas fieltro para señora y niños, de 4 á 16 reales par.

Inmenso surtido en guantes de todas clases, de 2 á 18 reales par.

En la tienda de A. COLODÓN, plaza de la Constitución, 12, Gerona.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

Dentista - Progreso - 21 - principal

Bibliografía

El número de *Iris* de la semana anterior, está principalmente dedicado á las fiestas de Navidad. Los artículos «Noche Buena», de Fillol y Sanz, «La Misa del Gallo», de Florentino Llorente, «Invierno» de Sotero Varela y «Fin de año» de José de Siles, son excelentes y están ilustrados con verdadera inspiración. Publica además «La Rosa Negra», cuento de Lustonó, varias poesías y un notable artículo sobre el pintor Gustavo Moreau. La cubierta, de Huertas, una alegoría de Picolo y la reproducción del magnífico cuadro de Draper, «Ica-

ro», se recomiendan por su brillante colorido; asimismo llaman la atención los dibujos en negro de F. Verdugo, P. Molinas, Alvarez Dumot, Verdugo Landi, Donaz y otros.

El próximo número será extraordinario y aparecerá como *Almanaque.*

—Ha aparecido en Barcelona, una revista ilustrada y literaria que lleva por título *La Escena,* de cuya redacción forman parte estimables compañeros en la prensa.

Agradecemos la visita y establecemos el cambio con gusto.

Por la Provincia

Figueras

En el depósito de drogas de la señora viuda de Darner, se declaró un incendio. Gracias á la prontitud con que los bomberos acudieron al lugar del siniestro, no tomó el fuego alarmantes proporciones; sin embargo, las pérdidas materiales ascienden á una cantidad bastante alzada, según se dice.

No tuvo que lamentarse, afortunadamente, desgracia alguna personal.

—En la callle Nueva, un carro atropelló á una niña de pocos años, siendo conducida al hospital.

El juzgado instruye diligencias.

—Estos dias de fiestas se ha visto muy concurrido el Círculo de Católicos, con motivo de celebrar funciones en el teatro por la sección de aficionados.

Vilamaniscle. — Ha fallecido don Luis Gran Ventol. D. e. p.

La Bisbal

Palafrugell. — En el teatro del Centro Obrero, cosechan aplausos la sección de aficionados, siendo mucha la concurrencia á aquel colísio.

—Nuestra autoridad local, duerme como siempre al sueño de los justos.

Los asuntos de la población... abandonados.

Palamós.—Se ha elegido la junta del casino La Unión, de esta villa.

—Se ha autorizado para que abran de nuevo sus puertas el Centro Federal y Centro Económico.

San Feliú de Guixols.—En reunión general celebrada por la sociedad «La Labor Corchera», se acordó socorrer á los obreros detenidos en las cárceles de La Bisbal.

Rupiá.—Ha fallecido don Ramón Galiá Presas. E. p. d.

Puigcerdá

—En Bellver, se trabaja activamente para la construcción de la casa para fábrica de electricidad.

—A la edad de 89 años ha fallecido don José Serra. D. e. p.

Ripoll.—Han llegado procedente de Puigcerdá, algunos carros de centeno.

En esta comarca parece encuentra colocación á causa de la reducida cosecha de maiz que han tenido los agricultores de Olot y del llano de Vich, su precio oscila entre 20 á 21 pesetas carga,

Camprodón.—Dentro pocos dias la vecina villa francesa Prats de Molló, empezarán los trabajos para edificar un sanatorio de tuberculosos.

—El mercado último vióse muy concurrido.

—El tiempo es expléndido.

Olot

—Hace una porción de dias que rige una atmósfera despejada de modo que el sol luce sus galas en las pocas horas que le están asignadas en esta temporada, no obstante, las noches están muy fríaspor las copiosas heladas que se producen durante las mismas.

—La féria de Santo Tomás estuvo bastante concurrida, abundando las aves de corral.

—Con una gran concurrencia tuvo lugar en el colegio de las Escuelas Pias una brillante velada en la que tomaron parte algunos de los colegiales y encomendados del mismo.

Teatro

La repetición de obras sobradamente conocidas de nuestro público, muy inhabilmente escojidas por cierto, y el estreno del pasillo «La noche de «La tempestad», han constituido los programas de este coliseo desde nuestra última revista.

Esta obrilla, de Fiacro Irayzoz y Jerónimo Jimenez, autores respectivamente de la letra y de la música, dista mucho de ser «La madre del cordero» y otras de la misma paternidad. Es una producción que tiene gracia en algunas ocasiones y tipos bien trazados, pero en cuanto á originalidad, es la obra de siempre, de todos los dias, vulgar y aun prosaica dentro del arte escénico. Es, en fin, una equivocación por tratarse de quien se trata. El primer cuadro es monótono por lo largo, el segundo anodino, el tercero carece de acción y el cuarto demasiado parecido á «El duo de L' africana». La música corre parejas con el libro; es ligerita y, vamos,.... impropia del maestro Gimenez que en otras ocasiones ha dado, como Irayzoz, mejores pruebas de su talento.

La interpretación de «La noche de «La tempestad» fué muy defectuosa y á ratos y por parte de algunos artistas, desdichadísima. De la presentación no hablemos: fué un desastre.

Las obras repetidas han sido «La fiesta de San Anton», de muy desigual interpretación; «El santo de la Isidra», que nos ha recordado otros intérpretes mejores ó más afortunados; «La marcha de Cadiz», que disgustó mucho al público pues ningun artista estuvo en ella aceptable siquiera; «Viento en popa», que hacen muy bien la señora March y el señor Bolumar y canta con gran gusto y afinación la señorita Ramos y «La viejecita», en que se distinguen esta artista y doña Carmen Calvó, cantando muy bien la primera y haciendo el papel con mucho *sprit* la segunda. Todas estas obras han suscitado las comparaciones que tanto dañan á los intérpretes de segunda mano y han adolecido de grandes defectos en su presentación y repartos.

La repetición de obras como «Mari-Juana», «La alegría de la huerta» y otras que en esta temporada han resultado simpáticas al público, han proporcionado mejores entradas á la empresa y más expontáneos aplausos á los artistas de la compañía Bolumar, la mayoría de los cuales están muy bien en ellas.

***

Se anuncian varios estrenos que deseamos sean un filon para la empresa.—*E.*

REMITIDO

Señor don Vicente Boada y Boada.
Palamós.

La otra.

Ya vé V. don Vicente, desde que nos trajo usted aquí al gran don Jaime, todos nos sentimos *infimos,* y lo que es usted, vamos que queda eclipsado, mejor dicho difumado, por los brillantes fulgores de tan radiante *sol.* Que manera de escribir, cuanta gracia en el modo de expresar conceptos, que finura, que pulcritud, no parece sino que aquí todos somos *Magdalenos* y El él puro y blanco armiño.

Que nuestro hombre sabe escribir, no hay que dudarlo, y especialmente, para barrer para adentro, se pinta solo, yo la verdad desde sus dos cartas ya no me llega la camisa al cuerpo de tanta mancha como tengo en el alma y en el espíritu; usted con seguridad que no se propuso que nadie enderasara sus entuertos, pero que le haremos, hay que hacer camarilla y *Camará* así se *jace.*

En esto he de hacer justicia; á V. le costará mucho concebir, tendrá V. ideas tardias, hará y deshará veinte veces una cuartilla, pero al menos V. se produce como una persona decente, pero su don Jaime escribe en una forma, por Dios, que no hay por donde cogerle; vamos que mete la pata pero hasta la rodilla.

Aquí como V. vé yo me defiendo, no hago mas que defenderme, no ataco á nadie y hago una defensa cortés y me parece que decente, sin meterme para nada en profundizar, y esto vestidos partidarios de la *libertad, igualdad* y *fraternidad,* deben querer que así sea, pero su adlatere ha venido á aquí creyendo que caía en las batuecas, y él, que pretende conocer el paño, debe saber con la gente que trata, y el país en que se vive; yo tengo la completa seguridad de que V. no aprueba la conducta de don Jaime, porque realmente no está mi hombre á la altura que le corresponde y como no hay mal que cien años dure, antes de estos cien años esperamos tener ocasión de podérselo demostrar.

Estas *inmiscuidades amigo* don Vicente, serán causa de que se alarguen éstas epístolas, en perjuicio del Heraldo que las publica y cansancio de los que me leen, y como la época es apropósito y las veladas son largas, como á *cuento* voy á referirle un sueño que tuve y cuente V. y tenga la seguridad que no vá para *nadie* y menos para V.

Erase que se era, un dia de mercado en la capital de un partido, cuyo nombre no hace al caso: naturalmente para las transacciones inherentes al dia, acuden allí miles de personas ávidas de negocio, quien con ganado, quien con granos y legumbres, quien para asuntos de la curia, quien para ver á escribas y fariseos, en fin que cada cual vá para lo que mas le conviene.

A lo mejor del mercado se ve cruzar por calles á una pareja de la benemérita en busca de algo, de algo que no encuentran pero desaparece luego y vuelve aparecer acompañando á un hombre, á un hombre cualquiera, que lo mismo podía ser yo, que otro, pues para el cuento ó para el sueño ésto no hace al caso.

Y el hombre inocente ó culpable que esto el sueño tampoco me lo explico fué conducido á la cárcel del partido ¿por que? no lo sé.

La pobre hija mia digamos, desconsolada, triste y desesperada, por aquello de que aun inocentes, los hijos pagan culpas de los padres, como aquel calvario de abogados y procuradores de escribas y fariseos y personas influyentes para conseguir la libertad del padre, (esto si que es un cuento de la *vora* (1) del foch) pero que pudiera haber sido verdad y colorin colorado, por ahora este cuento se ha acabado.

Y volvamos á nuestra tarea, peró antes he de volver sobre lo andado, por que todo ello se relaciona con esta verídica historia. Aquí todo el mundo recordará, cuando mis ex-amigos me querian y agasajaban, cuando ponían para el arreglo de ciertos asuntos particulares suyos, sus carruages á mi disposición, llegando hasta el caso de que el propio don Miguel viniera en carruage por mi á la puerta de mi casa.

Tenía yo entonces algunas y aun muchas simpatías en el vecino pueblo de San Juan de Palamós y las perdí si señor, sábe don Vicente porque? pues por la cuestión del Parque; los de San Juan estaban empeñados en abrirle allí una calle y don Miguel, su señor padre y otros, que nó y naturalmente yo secundaba sus propósitos, pero á pesar de haber recaido resolución favorable para don Miguel el ayuntamiento de San Juan se opuso á que se construyera la pared de cerca é intentó poner interdicto y mandó parar las obras.

Vino don Miguel á buscarme y á uña de caballo fuimos á Gerona, ¿á ver á quien? pues á don Jaime Roure y este señor al ser preguntado por don Miguel, le contestó que en el asunto, ya había hecho la diputación cuanto procedía y que ahora era cosa del gobernador y el señor Roure que no estaba en buenas relacionas con el señor Alvarez Guijarro, nos dijo vayan ustedes al gobierno civil, y así que vean el gobernador empiezan Vdes. á decir de mi toda clase de disparates, y en hablando mal de mi el gobernador, tengo la seguridad de que les sirve á Vdes.

Asi lo hicimos, vimos al gobernador, seguimos con él al pié de la letra, las indicaciones del señor Roure, y conseguimos que nos diera la órden necesaria, para el alcalde de San Juan, para que levantase la suspensión de los trabajos, cuya órden recibió el alcalde de San Juan, por conducto de la guardia civil; en esto el ayuntamiento de San Juan considerándose perjudicado recurrió de alzada y ¿me quiere hacer el favor don Miguel de decirme quien copió planos quien escribió y quien influyó en Madrid para que aun teniendo razón los de San Juan en Madrid no se la dieran? triunfó don Miguel se fastidiaron los de San Juan y don Miguel en una expresiva carta que conservo, me manifestó su agradecimiento, cual corresponde á persona bien educada: pongamos un paréntesis á esto y pasemos á otro asunto.

Como ya tengo expuesto yo era el hombre no digamos de confianza, pero sí, una cosa poco indispensable para estos señores, que después que les serví, fueron mis encarnizados enemigos; en esto vinieron las elecciones municipales en que fué elegido. Concejal y alcalde don Miguel Matas y Tauler y mandaba entonces el partido liberal en el cual (modestia aparte) creo ser distinguido, y pudiendo vengarme de los atropellos de ustedes no lo hice, no para perdonarles pues, no soy ni quiero ser redentor de nadie, pasé las ofensas como olvidadas, y vino don Miguel á la alcaldía, portándose al principio muy retraido conmigo, y luego sin yo buscarle, para nada, ví que en apariencia me trataba cortesmente y yo le correspondí en igual forma tanto que no creo que ni este señor ni nadie pueda decir con razón ni con justicia, le hiciera jugar nunca un papel ridículo, pues los que pretenden que yo abusé de la confianza que este señor me dispensó le hacen muy poco favor, pues ó es tonto de capirote ó una ú otra vez hubiera producido ante el ayuntamiento alguna queja, y mientras él fué alcalde, nunca se le ocurrió denunciar á la corporación municipal nada que afectase á ningún acto mío.

De manera que ó todos los concejales eran ineptos ó yo me porté correctamente con ellos, puesto que de diez concejales de que se compone el ayuntamiento siete eran contrarios míos, y los que entonces eran mis amigos nunca asistieron á las sesiones de manera que ó eran tontos ó ninguno supo cumplir con su deber ya que tantas faltas se me atribuyen ¿por que no los denunciaban?

Yo fué bueno, mientras voté é hice votar á favor de los candidatos que ellos patrocinaban y dejé, de serlo, cuando entendiendo que la política que aquí se seguía era perjudicial á los intereses del país, en general y muy particularmente á los de esta localidad, y con mis amigos convenimos seguir, el rumbo que de muy antiguo nos había aconsejado el que durante muchísimos años fué nuestro jefe.

Vinieron las elecciones de Villapadierna alcanzando con ellas una victoria legal y atrayéndome naturalmente las iras de estos redentores, que no me han perdonado ni perdonarán, la importancia y el número de votos que se alcanzaron en las primeras y las segundas elecciones.

Villapadierna fué diputado, dió al país y á esta comarca ventajas y beneficios que no había alcanzado nunca y para estos señores que siempre han querido ser únicos esto no significa nada.

Y como vamos paulatinamente llegando al término de cuanto me he propuesto decir termino esta para continuarla en el número próximo.

Hasta luego don Vicente.

Juan Ferrer Quintana.

(1) Vora y no boca señores mios.

La Vida religiosa

Santoral.—*Dia 28, viernes.*— *(Antes* †) Los Santos Inocentes mártires.—(I. P.)

29, sábado.— Santo Tomás Cantuariense obispo y martir.

30, domingo.—La Traslación de Santiago apostol y Santa Anisia mártir.

31, lunes.—*(Antes* †) San Silvestre y Santa Coloma virgen y mártir.

1 de enero, martes.—✠ La Circuncisión del Señor, San Concordio mártir y Santa Eufrosina virgen.—(I. P.)

2, miércoles.—San Siridión obispo y San Macario abad.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados

Arturo Vallés, Portal Nou, 11.
Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
José Catalá, Auriga, 2, 1.º
José Peya, Platería, 13, 1.º
Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios

Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes

Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio

Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros

Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.
Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés

Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
Jaime Torres, Pescaderías, 1.
José Norat, Rambla Libertad, 32.
Juan Vila, Constitución, 14.

Camiserías

José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Colmados

Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

Corredores de Comercio

José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas

Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

Escribanos

Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Fábricas de cemento

Noguer y compañía, Industria, 2.

Fábricas de cintas

Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos

Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas

Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones

Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Farmacias

Agustín Garriga, Platería, 29.
José Perez Xifra, Abeuradors, 2

Ferreterías

José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants

José Barris, Cármen 2, y 5.
José Briera, Nieve, 18.
Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones

Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.
Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos

Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas

Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
José Franquet y Serra, Platería, 26.

Lencerías

Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras

Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
José Martí, Independencia, 15, 3.º

Médicos

Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º
Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías

Antonio Colodón, Constitución, 12.
Emilio Texidor, Besadó, 3.
Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas

Estrella Auguet, Platería.

Notarías

Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Peluquerías

Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores

José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores

Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral

Profesores de piano

José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

Representaciones

José Begudá, Progreso, 18, 1.º
José García, Ballesterías
Manuel Cisa, Carmen, 46.

Sociedades

Casino Gerundense, Albareda, 7.
Fomento, plaza del Aceite, 2.

Veterinarios

José Gimbernat, Rutlla, 13.

Vinos

José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

CORREOS

Líneas	Entradas		Salidas	
Madrid.	9'15 mañana	y 5'45 t.	6'45 mañana	y 2'30 t.
Barcelona.	9'15 »	y 5'45 »	6'45 »	y 2'30 »
Francia.	7'30 »	y 3'15 »	8'30 »	y 5 »
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5'30 »	y 2 »	8'30 y 11 »	
Bañolas.	5'30 »		11 »	»
San Feliu de Guixols. . .	7'30 »	y 3'15 »	8'30 »	y 5 »
Amer.		2 »	8'30 »	
Vilablareix y Estañol. . .	7'30 »		10'30 »	
San Aniol y San Gregorio	7'30 »		10'30 »	

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.
Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	**10.000.000**	**de francos**
Reservas.	**11.205.000**	»
Primas á cobrar.	**79.650.334**	»
Total. . .	**100.855.334**	»
Capitales asegurados.	**17.272.202.816**	»
Siniestros pagados.	**229.000.000**	»

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced*, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá**, Progreso, 18, 1.º

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y dispertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CASE DE **TOS**. Reputadas como las mejores, puesto que son *balsámicas, expectorantes* y *calmantes* de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmácia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmácias y droguerías bien surtidas.

Vinos rancios legítimos del Priorato

COLMADO **MASSA** CONFITERÍA

Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujias, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Perfumería — **Novedades**
Guantes — **Paraguas**
Sombrillas — **Boquillas**
Petacas — **Gemelos**
Corbatas — **Cepillos**
Calcetines — **Bastones**

PRECIOS BARATÍSIMOS

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta

DISPONIBLE

Disponible

Disponible